

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria

Plan de Estudios 2018

Programa del Curso

Textos narrativos y poéticos

Segundo semestre



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2018

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

Descripción y propósito del curso	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso	9
Estructura del curso	11
Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza	12
Sugerencias de evaluación	15
Unidad de aprendizaje 1. Características lingüísticas y comunicativas de los textos narrativos y poéticos	16
Unidad de aprendizaje 2. Producción de textos narrativos y poéticos a través de las prácticas sociales del lenguaje	21
Unidad de aprendizaje 3. Estrategias de enseñanza y aprendizaje para la producción y comprensión de textos narrativos y poéticos	26
Perfil docente sugerido	31
Referencias bibliográficas del curso	32

Trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje

Carácter del curso: Obligatorio

Horas: 4 **Créditos:** 4.5

Descripción y propósito del curso

Propósito

Que los estudiantes normalistas, analicen las características lingüísticas y comunicativas de los textos narrativos y poéticos, tanto en su expresión oral como escrita, para ampliar la intención creativa e imaginativa de su lenguaje en la comprensión de otras perspectivas y valores culturales en que fueron creados y poder interactuar con ellos, desde una diversidad de soportes textuales.

Se pretende también que produzcan y compartan estas tipologías textuales, tanto de manera oral como escrita, las difundan hacia otras colectividades, culturas y audiencias y desarrollen algunas estrategias de enseñanza y de aprendizaje en concordancia con los modelos educativos vigentes de educación secundaria y educación media superior.

Descripción

En este curso se parte de que el estudio, análisis y aprecio de los textos narrativos y poéticos son una oportunidad trascendental para el desarrollo del perfil disciplinar de las y los futuros Licenciados en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria, porque al interactuar con ellos, tanto de manera oral como escrita, se amplía su conocimiento y valoración sobre la diversidad de formas que tiene la humanidad para expresar sus percepciones, concepciones, aspiraciones y sentimientos de lo que conoce e imagina, en este sentido se espera que el acercamiento constante a estas tipologías textuales, mediado con estrategias de aprendizaje situadas y usando las prácticas sociales del lenguaje como vehículo para el aprendizaje, el curso permita al estudiantado incrementar sus habilidades para analizar e identificar las características lingüísticas, así como las diferentes intenciones comunicativas con las que se leen, se escriben y se escuchan los textos narrativos y poéticos y valorar las distintas culturas, creencias y formas de comunicación en momentos históricos específicos, rescatando la intención creativa e imaginativa del lenguaje y a partir de esto, incorporen estos conocimientos y habilidades, para valorar las estrategias de enseñanza y de aprendizaje que se proponen en los modelos educativos de la educación secundaria y educación media superior.

Antecedentes

En el Plan de Estudios que antecede a esta propuesta (Plan 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria) el análisis e interacción con los textos narrativos y poéticos estuvieron presentes por el significado que adquieren en la vida personal y profesional de quienes se forman para ser docentes de Español, por ello se considera fundamental rescatarlos e incluirlos en esta nueva propuesta para que se aborden a través de diferentes prácticas sociales del lenguaje, empoderando al estudiantado como lectores(as) y escritores(as) activos, capaces de desenvolverse en colectividades y culturas diversas que coadyuvan al fortalecimiento del tejido social, porque esta es una

condición fundamental para mediar el desarrollo de los aprendizajes en la educación obligatoria; hoy la Sociedad del conocimiento necesita maestros que desarrollen la competencia comunicativa en el estudiantado para que se conviertan en usuarios efectivos y eficientes de la lengua en diferentes situaciones y contextos.

Ya lo decía María Eugenia Dubois (2011), el desarrollo del docente como lector y escritor, es el factor olvidado en la formación y capacitación de estos profesionales de la educación, generando graves problemas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje porque, como lo señala Smith, citado en Dubois (2011, p. 2), las demostraciones son el principal componente del aprendizaje, la posibilidad de que los docentes muestren con el ejemplo que la lengua oral y escrita es parte de la existencia cotidiana y está ligada de manera indisoluble a los sentimientos y valores, tanto individuales como sociales, eso solamente puede ocurrir en el caso de que el docente sea un lector y un escritor competente. Si lo es, sabrá encontrar el camino para estimular en su estudiantado el desenvolvimiento de ese mismo potencial, de lo contrario, su hacer carecerá del entusiasmo y la sinceridad necesarios para alcanzar el éxito.

El curso *Textos narrativos y poéticos* se organiza en tres unidades de aprendizaje para el logro de sus propósitos, se ubica en el trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje, concretamente en el segundo semestre, con 4 horas de trabajo semanal durante 18 semanas, con 72 horas al semestre y un valor de 4.5 créditos. A través de sus contenidos temáticos se impulsa el desarrollo tanto de competencias genéricas como profesionales y disciplinares, apoyándose con estrategias, recursos y materiales innovadores.

Se destacan las competencias genéricas en relación a la solución de problemas y toma de decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de manera crítica y aplicando sus habilidades comunicativas en diversos contextos. Con referencia a las competencias profesionales tiende al uso de conocimientos de la enseñanza y el aprendizaje del español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares, el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la enseñanza y el aprendizaje del español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos y el uso de la innovación como parte de su práctica docente.

Con respecto a las competencias disciplinares se retoman el uso de la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje y el dominio de las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

Se espera que este curso se desarrolle en tres niveles de intervención; el primero el conocimiento de los tipos de texto con los que se van a trabajar; el segundo, la relación que guarda con la metodología y el enfoque pedagógico propuesto en los modelos educativos vigentes para favorecer el desarrollo de las competencias comunicativas y,

por último, el referido a las diferentes estrategias que se deben implementar para la lectura, comprensión y producción de este tipo de textos.

El curso se vincula con otros de la malla curricular, tales como: *Textos expositivos* para conocer a través de las prácticas sociales del lenguaje las características, función y didáctica de los textos expositivos y su relación con los textos narrativos y poéticos con el fin de propiciar su comprensión y producción. *Textos argumentativos* mediante el cual conocerá a través de las prácticas sociales del lenguaje las características, función y didáctica de los textos argumentativos y su relación con los textos narrativos y poéticos con el fin de propiciar su comprensión y producción; *Comprensión y producción de textos* para dimensionar los beneficios de conocer, interactuar y producir diferentes tipologías textuales para atender necesidades diversas; *Situaciones didácticas para el aprendizaje del español* donde desarrolle las habilidades para propiciar situaciones didácticas en diversos contextos haciendo uso de las diferentes tipologías de textos, en especial los textos narrativos y poéticos, para desarrollar el aprendizaje del español; *Teoría crítica y literaria* donde revisará las aportaciones centrales de la teoría literaria a los enfoques contemporáneos sobre enseñanza de la literatura, propiciando que el estudiantado normalista aprenda a comprender y producir obras literarias diversas, en este caso con énfasis en los textos narrativos y poéticos con el fin de diseñar proyectos de intervención centrados en fomentar la apreciación literaria; *Literatura universal* cuyo propósito es que la población estudiantil cuente con una cultura en el estudio de las grandes obras, reconozca las corrientes literarias y los valores universales, en especial de textos narrativos y poéticos; *Literatura hispanoamericana* el cual pretende que se reconozcan las expresiones literarias hispanoamericanas, identifiquen elementos sustanciales relacionándolos con los valores, la propuesta estética y las características del contexto de producción en textos narrativos y poéticos principalmente; *Literatura mexicana* el cual pretende que reconozcan las expresiones literarias mexicanas, identifiquen elementos sustanciales relacionándolos con los valores, la propuesta estética y las características del contexto de producción, ponderando en todo momento los textos narrativos y poéticos; con los ocho cursos del Trayecto Formativo Práctica Profesional, ya que es la base para el conocimiento de la organización, de los propósitos y el enfoque del programa de la especialidad, así como su organización de contenidos para enfrentar los retos de enseñanza que en el futuro se les presentarán en los cursos consecutivos relacionadas a la didáctica y/o práctica profesional.

Al término del curso el alumnado será capaz de utilizar los textos narrativos y poéticos en diversas situaciones comunicativas fortaleciendo, desarrollando o adquiriendo los conocimientos, las habilidades, las actitudes y valores que les permitan identificar los procesos de redacción y comprensión que ponen en práctica las y los estudiantes de secundaria y educación media superior, al crear textos orales y escritos, tanto en formatos impresos como digitales, a partir de las prácticas sociales del lenguaje.

Este curso fue elaborado por docentes normalistas, especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: Irma Guadalupe Villasana Mercado del Centro de Actualización del Magisterio Zacatecas; Laura Erika Gallegos Infante de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí; Romelia Chávez Alba de la Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes "Profr. José Santos Valdés"; María Isabel Serrano Nieto de la Escuela Normal de Atlacomulco "Profesora Evangelina Alcántara Díaz", Estado de México; Mónica del Consuelo Morales Díaz de la Escuela Normal Fronteriza Tijuana, Baja California; Rebeca Díaz Suárez del Instituto de Educación Superior del Magisterio, Tabasco; Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, Refugio Armando Salgado Morales y

Jessica Gorety Ortiz García de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Relaciona sus conocimientos del español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Relaciona los contenidos del español con las demás disciplinas del Plan de Estudios vigente.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Implementa la innovación para promover el aprendizaje del español en los estudiantes.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias disciplinares

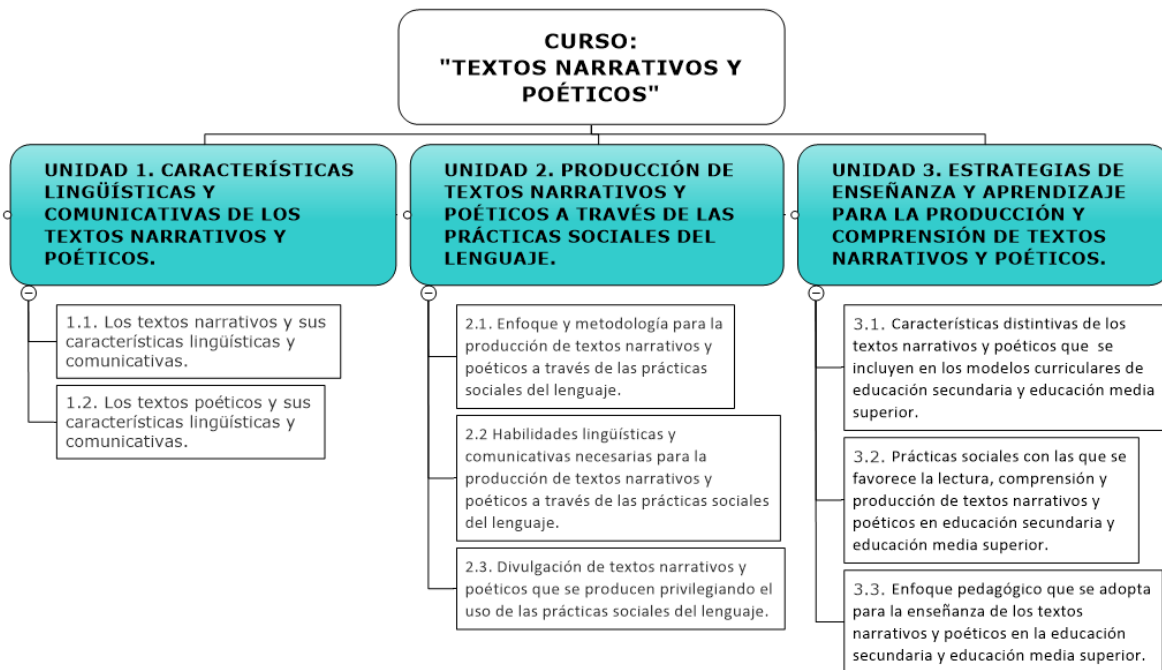
Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugiere al menos tres reuniones del colectivo docente, para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar evidencia de aprendizaje comunes.

Esta sugerencia ha de tomarse en cuenta, sobre todo, para la construcción de la evidencia de la Unidad de aprendizaje III, puesto que ella implica una colaboración con los responsables de los cursos *Teorías y modelos de aprendizaje, Observación y análisis de la cultura escolar, Textos argumentativos y Textos expositivos*.

Se recomienda incluir a la práctica docente el uso de las tecnologías y el trabajo colaborativo, en tanto que permiten desarrollar de manera transversal las competencias genéricas.

Ahora bien, con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, en este curso se presentan algunas sugerencias que tienen relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, así como con el logro del propósito y las competencias, ello a fin de que al diseñar alguna alternativa se cuiden los elementos de congruencia curricular.

En la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria, se propone el enfoque comunicativo sociocultural porque promueve el desarrollo de prácticas letradas en las que el estudiantado comprenderá las teorías pedagógicas, lingüísticas y psico-cognitivas actuales sobre la adquisición y el aprendizaje de la lengua materna, así como el desarrollo de la competencia comunicativa; posibilitará que sean usuarios competentes que comprendan y produzcan diversos tipos de textos propios de diferentes prácticas sociales del lenguaje, que posean conciencia metacognitiva que les permita regular sus proceso de aprendizaje; que identifiquen las propiedades textuales generales, así como las características específicas de un texto (lingüísticas, textuales, superestructurales y macroestructurales); que reflexionen sobre la lengua a partir del saber lingüístico morfológico, sintáctico, semántico y discursivo-pragmático; conciben la comprensión y la producción textuales desde un enfoque procesual; valoren de forma crítica los registros lingüísticos propios de diversas prácticas comunicativas, fomenten la inclusión dentro del aula y eviten la discriminación lingüística.

Asimismo, conlleva que apliquen dichos saberes en el diseño y la implementación de diversas situaciones didácticas y ambientes de aprendizaje para que propicien, a su vez, que los estudiantes de secundaria y educación media superior logren interactuar de forma adecuada, eficaz, autónoma e inclusiva en diferentes situaciones comunicativas tanto orales como escritas dentro y fuera de la escuela, reconozcan las características y las funciones de varios tipos de textos, sean capaces de regular su proceso de lectura y escritura; diseñen estrategias de evaluación acordes a las prácticas del lenguaje aprendidas en cada situación.

Por las características que distinguen al curso *Textos narrativos y poéticos*, así como por los propósitos que se persiguen de manera general y en cada una de sus unidades de aprendizaje, es deseable que el estudiantado normalista reflexione y recupere las diferentes prácticas sociales del lenguaje en las que estas tipologías textuales, tanto orales como escritas, tienen un uso y una función específica, por ello se propone que para iniciar el curso y la primera unidad de aprendizaje, los estudiantes hagan una compilación de los textos narrativos y poéticos con los que han interactuado a lo largo de su trayecto escolar, que compilen también los que sus familiares, amigos, docentes, vecinos y otros actores importantes en su vida les propongan en diferentes formatos y soportes, de esta manera conforman una antología electrónica en la que tienen un amplio repertorio del que dispondrán para interactuar con ellos usando diversas estrategias de fomento a la lectura, primero para que adquieran y/o fortalezcan el hábito, el gusto y la competencia comunicativa, segundo para que rescaten la intención creativa e imaginativa del lenguaje a la vez que identifiquen las características lingüísticas que los caracterizan, así como las variantes sociales, culturales y dialectales de la época en que se crearon, apoyados en referentes teóricos específicos.

Con estos antecedentes y modelos textuales, se adentrará en la revisión y producción primero de textos narrativos y posteriormente de textos poéticos, aplicando estrategias que les permitan entender la escritura como un proceso en el que el autor implementa una serie de microhabilidades, no solamente psicomotrices, también cognitivas con las que podrá darle forma a cualquier situación comunicativa que quiera abordar, desarrollar, compartir y hasta publicar en diferentes medios, para diversas audiencias, usando soportes diversos. Se espera que estas recomendaciones de trabajo apoyadas con diferentes referentes, sean favorables para que cada estudiante desarrolle paulatinamente sus competencias lingüísticas, pragmáticas y comunicativas.

Resulta fundamental que una vez vivido el proceso de interacción y producción con textos narrativos y poéticos tanto de manera oral como por escrito, el estudiantado identifique, en los modelos educativos vigentes para la educación obligatoria, las estrategias de enseñanza que se sugiere utilizar en el campo disciplinar de lenguaje y comunicación, tanto de educación secundaria como de educación media superior, para que el alumnado de estos niveles educativos lean, escriban y comprendan textos narrativos y poéticos. Con estos antecedentes, diseñen y apliquen algunas estrategias que les permitan documentar los procesos con los que se desarrolla la competencia comunicativa para interactuar y producir estas tipologías textuales.

En suma, se sugiere que la metodología con la que se desarrollen los contenidos temáticos de este curso, esté centrada en los procesos de aprendizaje, que las estrategias de enseñanza favorezcan las competencias lingüísticas, pragmáticas y comunicativas, a través de actividades donde las prácticas sociales del lenguaje se utilicen como vehículo para el aprendizaje apoyado siempre con recursos y materiales innovadores que fomenten su creatividad y amplíen sus competencias genéricas, profesionales y disciplinares.

Se recomienda que quienes se forman como docentes asuman el papel de facilitadores del aprendizaje, a través de estrategias y actividades que generen un reto intelectual,

proponiendo recursos y materiales acordes con la naturaleza del que aprende y sus procesos cognitivos, afectivos, sociales y valorales.

Es necesario también que la evaluación de los aprendizajes de este curso, se entienda como un proceso formativo, en el que se reconocen los saberes previos como andamiajes que sirven para apoyar e impulsar el conocimiento nuevo. Por ello es conveniente usar técnicas e instrumentos que permitan documentar los avances y dificultades que presenta el docente en formación y de esta manera, diseñar estrategias diferenciadas que le permitan alcanzar los propósitos planteados y avanzar hacia la construcción de la competencias genéricas, profesionales y disciplinares.

Sugerencias de evaluación

En congruencia con el enfoque del Plan de Estudios, se propone que la evaluación sea un proceso permanente que permita valorar de manera gradual la manera en que cada estudiante moviliza sus conocimientos, pone en juego sus destrezas y desarrolla nuevas actitudes utilizando los referentes teóricos y experienciales que el curso propone.

La evaluación sugiere considerar los aprendizajes a lograr y a demostrar en cada una de las unidades del curso, así como su integración final. De este modo se propicia la elaboración de evidencias parciales para las unidades de aprendizaje

Las sugerencias de evaluación, como se propone en el Plan de Estudios, consiste en un proceso de recolección de evidencias sobre un desempeño competente del estudiante con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias, sus unidades o elementos y los criterios de evaluación; al igual que en la identificación de aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar el nivel de desarrollo esperado en cada uno de los cursos del Plan de Estudios y en consecuencia en el perfil de egreso.

De ahí que las evidencias de aprendizaje se constituyan no sólo en el producto tangible del trabajo que se realiza, sino particularmente en el logro de una competencia que articula sus tres esferas: conocimientos, destrezas y actitudes.

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo, puesto que se entiende la evaluación como un medio central para documentar información que permita valorar el logro de los propósitos y, posteriormente, diseñar estrategias para atender aquellas áreas de oportunidad detectadas. Ello implica el reconocimiento por parte de los estudiantes de sus saberes previos y el paulatino contraste con el saber construido a lo largo del curso. De esta forma aprenden a regular su proceso de aprendizaje, además que desarrollan su conciencia metacognitiva.

En este sentido y tomando como principales referentes los propósitos planteados en el curso, las estrategias y actividades sugeridas, así como de los productos de aprendizaje propuestos; es deseable que el titular y estudiantes diseñen instrumentos de evaluación que les permitan valorar los avances y dificultades que se presentan al desarrollar las diferentes temáticas, en este sentido pueden ser listas de cotejo, rúbricas de desempeño o mapas de progreso, mapa mental, tablas comparativas, entre otros. Entendiendo la lista de cotejo como un instrumento que permite verificar la presencia o no de ciertos elementos solicitados en un producto, mientras que la rúbrica incluye rubros o aspectos a evaluar y el grado de desempeño; a diferencia de otros instrumentos, la rúbrica permite hacer una valoración tanto cuantitativa como cualitativa, así como una evaluación formativa, puesto que brinda información precisa sobre el nivel de logro de los aprendizajes. Por su parte, los mapas de progreso por considerarse una representación gráfica, en forma sintética, de los aprendizajes que debe alcanzar el docente en formación en un tema o proceso específico.

Unidad de aprendizaje 1. Características lingüísticas y comunicativas de los textos narrativos y poéticos

Con esta unidad de aprendizaje se pretende incidir en la formación integral del estudiantado a través del desarrollo de las siguientes competencias.

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Relaciona sus conocimientos del español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Relaciona los contenidos del español con las demás disciplinas del Plan de Estudios vigente.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Implementa la innovación para promover el aprendizaje del español en los estudiantes.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias disciplinares

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Propósito

Esta unidad de aprendizaje pretende que el estudiantado:

Identifique las características lingüísticas y comunicativas de los textos narrativos y poéticos, mediante el análisis del contexto en que fueron creados, para valorar la intención creativa e imaginativa del lenguaje, así como las variantes sociales, culturales y dialectales.

Contenidos temáticos

1.1 Los textos narrativos y sus características lingüísticas y comunicativas.

1.2 Los textos poéticos y sus características lingüísticas y comunicativas.

Actividades sugeridas

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en la libertad de modificarlas, sustituirlas o adaptarlas.

Para iniciar el curso se sugiere que la población estudiantil hagan una compilación de los textos narrativos y poéticos con los que han interactuado a lo largo de su trayecto escolar, que compilen también los que sus familiares, amigos, docentes, vecinos, otros actores importantes en su vida y situaciones cotidianas les ofrecen en diferentes formatos y soportes, de esta manera conforman una antología electrónica, que les permite recuperar las producciones emanadas de diferentes prácticas sociales del lenguaje, relacionadas con los textos narrativos y poéticos, además de atraer su atención para buscar referentes que les orienten para ver su definición, clasificación, características, entre otras.

Se considera que al contar con un amplio repertorio de estas tipologías textuales, la interacción será frecuente, privilegiando la reflexión y recuperación de las prácticas sociales con diferentes fines, primero para que adquieran y/o fortalezcan el hábito, el gusto y la competencia comunicativa, segundo para que rescaten la intención creativa e imaginativa del lenguaje, identifiquen sus características e intenciones comunicativas y reconozcan en los textos narrativos y poéticos, las variantes sociales, culturales y dialectales de la época en que se crearon.

Se sugiere que una vez integrada la antología digital primero interactúen con los textos narrativos, (puntualizando la diferencia que existe entre géneros narrativos y textos narrativos), considerando el proceso anteriormente descrito para luego abordar los textos poéticos.

Así al concluir esta unidad de aprendizaje, cada estudiante ha reunido una cantidad considerable de textos narrativos y poéticos que por alguna razón les resultan atractivos, además de que han interactuado con ellos a través de diferentes prácticas sociales del lenguaje que los invitan a leerlos, compartir sus significados e incrementar sus habilidades comunicativas con diferentes actividades; identificar sus características, las cuales quedan plasmadas en diferentes organizadores gráficos que se convierten en evidencias de aprendizaje con las que se valoran, de manera permanente, los avances, dificultades y apoyos que necesitan los docentes en formación para lograr los propósitos planteados en el curso. Para la evaluación de esta unidad, se sugiere elaborar un escrito en donde el estudiantado analiza el contexto, las variantes sociales, culturales y dialectales, es decir, las prácticas sociales del lenguaje de la época en que se crearon los textos narrativos y poéticos, para identificar las características e intenciones comunicativas de cada uno.

Es importante recordar que el desarrollo de competencias es procesual, por lo tanto, la evaluación también lo es, de ahí la necesidad de que el estudiantado realice todas las actividades sugeridas en este programa o las diseñadas por el docente titular del curso, ello deriva en evidencias (sean de logro, producto o desempeño). Los productos sugeridos en cada actividad son herramientas que permiten evidenciar los avances y/o los logros en los aprendizajes, por ello, es recomendable recuperar los criterios de evaluación propuestos para realizar una evaluación diagnóstica, sumativa y formativa. En ese sentido, cada docente diseñará o determinará las actividades sujetas a retroalimentación y cuáles serán calificables. También es recomendable promover procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para hacer partícipe al estudiantado en el proceso de monitoreo y evaluación del desarrollo de sus competencias. A continuación, se sugiere la evidencia final de esta unidad.

Evidencias y criterios de evaluación

Evidencias	Criterios de evaluación
Escrito	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identifica las características lingüísticas y comunicativas de los textos narrativos y poéticos. ● Reconoce la intención creativa e imaginativa del lenguaje que se plasma en los textos narrativos y poéticos. ● Identifica las prácticas sociales del lenguaje en que fueron creados los textos narrativos y poéticos. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organiza y recupera la antología de acuerdo a las características lingüísticas, comunicativas y pragmáticas de los textos narrativos y poéticos. ● Expresa claramente sus ideas de forma oral y escrita. ● Maneja de forma crítica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, organización y sistematización de la información. <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participa de manera frecuente y espontánea en diversas prácticas sociales del lenguaje para interactuar de manera

	<p>oral y escrita con textos narrativos y poéticos.</p> <p>Valores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce en los textos narrativos y poéticos, las variantes sociales, culturales y dialectales de la época en que se crearon. • Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
--	---

A continuación, se presenta un conjunto de textos, de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Bibliografía básica

Balcázar Orozco, A. (2013). Para comprender y analizar poesía lírica. México: Plaza y Valdés, S. L.

Chávez, R. Tzec, Z & Rivera L. (2016) "La lectura en Educación Superior, naturaleza, fines y géneros literarios (informe de resultados). SNTE. México.

De Teresa Ochoa, A. (Coord.) (2010). Conocimientos Fundamentales de Literatura. Colección de conocimientos fundamentales (versión electrónica) México. UNAM-Siglo XXI. Volumen I, págs. 22-28, 41-42

Dubois, M.E. (2011) La lectura en la formación y actualización del docente. Comentarios sobre dos experiencias. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/legenda/article/view/733/1488>

Ferreiro, E. (2001). Leer y escribir en un mundo cambiante. Pasado y presente de los verbos leer y escribir. México: SEP.

Garrido Domínguez, A. (2008). El texto narrativo. España: Síntesis

Gómez Martínez, (s/a). Introducción a la narrativa. Recuperado de <https://www.ensayistas.org/curso3030/genero/narrativa/>

_____. Introducción a la poesía. Recuperado de <https://www.ensayistas.org/curso3030/genero/poesia/>

_____. Los géneros literarios. Recuperado de <https://www.ensayistas.org/curso3030/genero/>

Hiriart, H. (2003). Cómo leer y escribir poesía. México: Tusquets

Quiñones Hernández, J. y Fernández Sánchez, I. (2006). Lengua castellana y literatura. España: Octaedro, pp. 7-63.

López Villamor, C. et. al., (1997). Jerigonza 2. El texto narrativo, 2º. Ciclo E.S.O. (propuesta para tercer curso), Área de Lengua Castellana y Literatura. España: Octaedro.

Michaelis, A. (2015). El cuenta-cuentos. México: SEP.

Pennac, D. (2014). Como una novela. México: Norma.

Pescetti, L. (2016). Caperucita roja (tal como se lo contaron a Jorge). Argentina: Santillana.

SEP. (1999). Plan de Estudios. Licenciatura en Educación Secundaria. Documentos básicos. México: SEP.

Soladana Carro, A. (1989). Cómo leer textos poéticos. (Guía de lectura). Hacia una lectura creativa. España: Akal

Videos

TedGlobal.(2009). Chimamanda Ngozi Adichie. El peligro de una única historia. Recuperado de https://www.ted.com/talks/chimamanda_adichie_the_danger_of_a_single_story/transcript (video)

Truth NetMedia. (07 de julio de 2015). Armando Alanís y acción poética. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=GI_q1vbNMI4,
https://www.youtube.com/watch?v=20L-9OQe_w0,
<https://www.youtube.com/watch?v=DqKnKoFT4mI>
<https://www.youtube.com/watch?v=9-iYhMbBoYM>

Bibliografía complementaria

Janer Manila, G. (1989). El lenguaje poético. Las imágenes poéticas. España: Pedagogía de la imagen.

Neveleff, J. (1997). Clasificación de géneros literarios. Argentina: Novedades Educativas, pp. 17-74.

Ochs, E. (2000). "Narrativa" en T. Van Dijk, (comp.). El discurso como estructura y proceso. Barcelona: Gedisa, pp. 271-303.

Reyzábal, M. V., (1996). La lírica: técnicas de comprensión y expresión. Madrid: Arco libros, pp. 7 -28.

Van Dijk, Teun A. (Comp.). (2000). El discurso como estructura y proceso. Barcelona: Gedisa.

Otros recursos

Fundación Televisa. (2015). Imaginantes. Recuperado de <https://fundaciontelevisa.org/imaginantes>

Fundación Televisa (2016). Imagina Lee. Lecturas que encienden la imaginación. Recuperado de <http://www.imaginalee.org/>

G. Karera, A. (2013). Ensayos de Abril. Recuperado de <https://www.youtube.com/user/KarEriTa>

Unidad de aprendizaje 2. Producción de textos narrativos y poéticos a través de las prácticas sociales del lenguaje

Con esta unidad de aprendizaje se pretende incidir en la formación integral del estudiantado a través del desarrollo de las siguientes competencias.

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Relaciona sus conocimientos del español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Relaciona los contenidos del español con las demás disciplinas del Plan de Estudios vigente.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Implementa la innovación para promover el aprendizaje del español en los estudiantes.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias disciplinares

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Propósito

Esta unidad de aprendizaje pretende que las y los estudiantes:

Reconozcan y reflexionen sobre las prácticas sociales del lenguaje que dieron lugar a la producción de textos narrativos y poéticos, con la finalidad de desarrollar las habilidades lingüísticas y comunicativas que faciliten su producción y difusión ante diversas audiencias, usando distintos soportes.

Contenidos temáticos

- 2.1. Enfoque y metodología para la producción de textos narrativos y poéticos a través de las prácticas sociales del lenguaje.
- 2.2. Habilidades lingüísticas y comunicativas necesarias para la producción de textos narrativos y poéticos a través de las prácticas sociales del lenguaje.
- 2.3. Divulgación de textos narrativos y poéticos que se producen privilegiando el uso de las prácticas sociales del lenguaje.

Actividades sugeridas

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en la libertad de modificarlas, sustituirlas o adaptarlas.

Tomando como antecedentes los contenidos y actividades desarrolladas en la unidad anterior, esta unidad podría iniciar con la recuperación de las experiencias que tiene el estudiantado como usuario del lenguaje escrito y particularmente de la escritura de textos narrativos y poéticos, con la finalidad de identificar el proceso de planeación, revisión y difusión de creaciones propias y de esta manera, tener elementos que le permitan hacer una comparación con las características de un enfoque y metodología que privilegia las prácticas sociales del lenguaje, valorando sus bondades y limitaciones en el desarrollo de la competencia comunicativa necesaria para impulsar prácticas letradas relacionadas con estas tipologías textuales.

Con estos referentes y recuperando contenidos ya abordados (características lingüísticas y comunicativas) se adentran en la producción de diferentes textos, en los que integran y fortalecen los conocimientos adquiridos y ponen en práctica las

habilidades psicomotrices y cognitivas para llegar a la creación individual y colectiva de textos narrativos y poéticos que les permite vivir el proceso, además de documentarlo con referentes teóricos que los sustenten.

Una opción es que sea el estudiantado quien proponga diferentes estrategias que pueden usar para difundir sus creaciones de manera tal, que lleguen a audiencias diversas a través de distintos soportes, dar seguimiento a estas estrategias de difusión para valorar su impacto y la efectividad del proceso de producción que se puso en práctica desde la planeación del texto hasta que llega a diferentes audiencias.

Se sugiere organizar al grupo en equipos para compilar los textos narrativos y poéticos de creación propia de sus integrantes y presentarlos en una revista escolar (digital o impresa).

Es importante recordar que el desarrollo de competencias es procesual, por lo tanto, la evaluación también lo es, de ahí la necesidad de que el estudiantado realice todas las actividades sugeridas en este programa o las diseñadas por el docente titular del curso, ello deriva en evidencias (sean de logro, producto o desempeño). Los productos sugeridos en cada actividad son herramientas que permiten evidenciar los avances y/o los logros en los aprendizajes, por ello, es recomendable recuperar los criterios de evaluación propuestos para realizar una evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.

En ese sentido, cada docente diseñará o determinará las actividades sujetas a retroalimentación y cuáles serán calificables. También es recomendable promover procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para hacer partícipe al estudiantado en el proceso de monitoreo y evaluación del desarrollo de sus competencias. A continuación, se sugiere la evidencia final de esta unidad.

Evidencias y criterios de evaluación

Evidencias	Criterios de evaluación
Revista escolar	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características distintivas de los textos narrativos y poético • Distingue la clasificación de los textos narrativos y poéticos <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica las características lingüísticas y comunicativas propias de los textos narrativos y poéticos • Emplea la clasificación de los textos narrativos y poéticos al hacer la compilación de sus creaciones. • Usa las microhabilidades psicomotrices y cognitivas al producir textos narrativos y poéticos. • Utiliza las TIC en el proceso de producción de textos narrativos y poéticos, así como para su difusión.

	<p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participa con el grupo para crear textos narrativos y poéticos ● Colabora en la producción colectiva de textos narrativos y poéticos. ● Comparte con sus pares creaciones propias de textos narrativos y poéticos. <p>Valores</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce el proceso de producción de textos narrativos y poéticos, como una manifestación creativa e imaginativa del lenguaje, así como de los valores, la cultura, la sociedad y la época en la que se producen. ● Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
--	---

Bibliografía básica

- Cassany, Daniel, Marta Luna y Gloria Sanz. (1998). Enseñar Lengua. España: Graó
- Camps, A. Compilador. (2003). Secuencias didácticas para aprender a escribir. España: Graó
- Eco, Humberto. (1996). Seis paseos por los bosques narrativos. Estados Unidos: Lumen
- Garrido Domínguez, Antonio. (2008). El texto narrativo. España; síntesis
- Hiriart, Hugo. (2003). Cómo leer y escribir poesía. México: Tusquets
- Janer Manila, Gabriel. (1989). Pedagogía de la imagen poética. España: Aliorna
- Jolibert, Josette. (1997). Formar niños productores de textos. Chile: Dolmen
- Niño Rojas, Víctor Miguel. (2014). La aventura de escribir: del pensamiento a la palabra Colombia: Digiprint
- Pérez Grajales, Héctor. (2016). Comprensión y producción de textos educativos. Colombia: Magisterio
- SEP. (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. Recuperado de http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf
- Zamudio Mesa, Celia. (2008). La revisión de textos en el aula. Una guía para el maestro. México: INEE

Bibliografía complementaria

- Chávez, R. Tzec, Z & Rivera L. (2016) "La lectura en Educación Superior, naturaleza, fines y géneros literarios (informe de resultados). SNTE. México.
- Cuevas, H. y de la O, A. (2017). Español 1. Primer Grado. México: Trillas.

____. (2015). Español 2. Segundo Grado. México: Trillas.

____. (2015). Español 3. Tercer Grado. México: Trillas.

Irwin, Judith y Doyle, Mary Anne. Compiladoras. (1994). Conexiones entre lectura y escritura. Aprendiendo de la investigación. Argentina: Aique

Muth, K. Dennise. Compilador (1995). El texto narrativo. Argentina: Aique

Rodari, Gianni. (1991). Gramática de la fantasía .Introducción al arte de inventar historias. España: Aliorna

SEP.(2015). Literatura I. México. SEP

____. (2014). Literatura II. México. SEP

____. (2015).Taller de Lectura y Redacción I. México. SEP

____. (2015).Taller de Lectura y Redacción II. México. SEP

Tovar González, Rafael Manuel. (2014). Taller de redacción literaria. México: Trillas

Otros recursos

Gamboa, José Luis. (04 de noviembre de 2010). Los textos poéticos. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=IWS4OijCdrE>

____ (23 de noviembre de 2010). Los textos narrativos. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vjtfNJYHOFI>

Sánchez, Silvia Rosana. (03 de noviembre de 2013). Estructura del texto narrativo. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=gqz9xJ9hvlc>

____. (05 de noviembre de 2013). El texto narrativo-tipos. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=JqJ-pOCFQMc>

Programa Nacional Nuestra Escuela. (21 de julio de 2017). Secretos para leer poesías- Gerardo Ciarinni. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=d3SmACfs9zU>

Reo de nocturnidad. (06 de junio de 2016) .Figuras literarias o retóricas. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Oeg7cPGxbKw>

____. (05 de diciembre de 2016). La métrica y las licencias poéticas. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=aXVb16ajmOM>

Yo estudio. (22 de agosto de 2014). Los textos poéticos. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=TJ5KNS2rxqI>

Revista de literaturas populares

<http://www.rlp.culturaspopulares.org>

Unidad de aprendizaje 3. Estrategias de enseñanza y aprendizaje para la producción y comprensión de textos narrativos y poéticos

Con esta unidad de aprendizaje se pretende incidir en la formación integral del estudiantado a través del desarrollo de las siguientes competencias.

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Relaciona sus conocimientos del español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Relaciona los contenidos del español con las demás disciplinas del Plan de Estudios vigente.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Implementa la innovación para promover el aprendizaje del español en los estudiantes.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias disciplinares

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Propósito

Esta unidad de aprendizaje pretende que el estudiantado:

Identifique los contenidos relacionados con la enseñanza y aprendizaje de los textos narrativos y poéticos que se incluyen en los modelos curriculares de educación secundaria y educación media superior y recupere las prácticas sociales que favorecen su lectura, comprensión y producción, para generar ambientes que permitan a sus estudiantes el conocimiento, valoración y escritura en diversos soportes textuales.

Contenidos temáticos

3.1 Características distintivas de los textos narrativos y poéticos que se incluyen en los modelos curriculares de educación secundaria y educación media superior.

3.2 Prácticas sociales con las que se favorece la lectura, comprensión y producción de textos narrativos y poéticos en educación secundaria y educación media superior.

3.3 Enfoque pedagógico que se adopta para la enseñanza de los textos narrativos y poéticos en la educación secundaria y educación media superior.

Actividades sugeridas

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en la libertad de modificarlas, sustituirlas o adaptarlas.

Se espera que una vez vivido el proceso de interacción y producción con textos narrativos y poéticos, tanto en su forma oral como escrita, en esta unidad de aprendizaje las y los futuros docentes identifiquen los que se incluyen en los modelos curriculares de educación secundaria y educación media superior, recuperen algunas prácticas sociales con las que se favorece su lectura, comprensión y producción, así como el enfoque pedagógico que se adopta para su enseñanza.

En este sentido, es conveniente acordar con el docente titular del curso *Observación y análisis de la cultura escolar* una actividad conjunta que permita al estudiantado realizar, durante las visitas a las escuelas de educación secundaria o educación media superior, entrevistas a docentes en servicio, con el propósito de recuperar la experiencia que ellos tienen en la enseñanza de textos narrativos y poéticos, el tipo de estrategias que utilizan, los recursos, los materiales y sobre todo, el impacto que ello tiene en el aprendizaje de estas tipología textuales con los estudiantes de los niveles educativos en cuestión.

Con estos antecedentes, se propone diseñar una actividad conjunta con los docentes de los cursos *Teorías y modelos de aprendizaje*, *Textos expositivos* y *Textos argumentativos* para revisar en los modelos curriculares vigentes en la educación secundaria y media superior, la diversidad de textos que se proponen, así como las prácticas sociales del lenguaje que se desarrollan para su lectura, comprensión y producción, dimensionando las implicaciones que ello tiene desde la docencia, así como el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe poseer el profesor para realizar la gestión pedagógica de estas tipologías textuales.

Como actividad de cierre se sugiere que el estudiantado normalista redacte un texto que hable de manera general de los textos narrativos y poéticos que se incluyen en los modelos curriculares de educación secundaria y educación media superior, las prácticas sociales con las que se favorece su lectura, comprensión y producción, así como el enfoque pedagógico que se adopta para su enseñanza y aprendizaje.

Es importante recordar que el desarrollo de competencias es procesual, por lo tanto, la evaluación también lo es, de ahí la necesidad de que el estudiantado realice todas las actividades sugeridas en este programa o las diseñadas por el docente titular del curso, ello deriva en evidencias (sean de logro, producto o desempeño). Los productos sugeridos en cada actividad son herramientas que permiten evidenciar los avances y/o los logros en los aprendizajes, por ello, es recomendable recuperar los criterios de evaluación propuestos para realizar una evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.

En ese sentido, cada docente diseñará o determinará las actividades sujetas a retroalimentación y cuáles serán calificables. También es recomendable promover procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para hacer partícipe al estudiantado en el proceso de monitoreo y evaluación del desarrollo de sus competencias. A continuación, se sugiere la evidencia final de esta unidad.

Evidencias y criterios de evaluación

Evidencias	Criterios de evaluación
Texto narrativo/poético	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Explica de manera general los textos narrativos y poéticos que se proponen en los modelos curriculares de educación secundaria y educación media superior. ● Describe las prácticas sociales del lenguaje con las que se favorece su lectura, comprensión y producción. ● Identifica el enfoque pedagógico que se adopta para su enseñanza y su aprendizaje. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Usa las microhabilidades de la escritura para planear, desarrollar, revisar y difundir el texto elaborado. ● Organiza el texto narrativo/poético de acuerdo a las características lingüísticas y comunicativas distintivas. ● Utiliza las TIC para apoyar los diferentes momentos de la producción del texto elaborado.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa claramente sus ideas de forma oral y escrita. <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Muestra disposición al trabajo colaborativo para redactar el texto. ● Comparte de manera oral y escrita con el grupo y otras comunidades el texto elaborado. <p>Valores</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valora los textos como producciones que dan cuenta de las competencias construidas en la unidad de aprendizaje y en el curso en general. ● Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
--	---

Bibliografía básica

Álvarez, T. (2013). Didáctica de la lengua para la formación de maestros. España: Octaedro.

Dueñas Lorente, J. D. (2015). Aproximaciones a la literatura juvenil, Máster propio en Lectura, libros y lectores infantiles y juveniles. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Dolz, J., Gagnon, R., Mosquera, S., Sánchez, V. (2014). Producción escrita y dificultades de aprendizaje. España: Graó, pp.17-22.

Prado J. (2004). Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI. España: La Muralla.

SEP. (2018). Campo disciplinar de Comunicación (Bachillerato general y tecnológico), en Nuevo Currículo de la Educación Media Superior. Planes de estudio de referencia al marco curricular común de la Educación Media Superior. pp. 240 a 304. Recuperado de sems.gob.mx/es/mx/sems/campos_disciplinares (fecha de consulta: 24 de abril de 2018)

_____. (2017). Campo de formación académica. Programas de estudio. Lenguaje y comunicación, en Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. México. SEP. pp. 155 a 161.

_____. (2017). Lengua Materna Español, en Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. México. SEP. Págs. 163 a 2018.

Tovar González, Rafael Manuel. (2014). Taller de redacción literaria. México. Trillas.

Bibliografía complementaria

Cuevas, H. y de la O, A. (2017). Español 1. Primer Grado. México: Trillas.

_____. (2015). Español 2. Segundo Grado. México: Trillas.

_____. (2015). Español 3. Tercer Grado. México: Trillas.

_____. (2014). Literatura II. México: SEP

- ____. (2015). Taller de Lectura y Redacción I. México: SEP
- ____. (2015). Taller de Lectura y Redacción II. México: SEP
- Salgado, A. (2018). Tierras altas de mato Grosso. CONECULTA-Chiapas. Tuxtla Gutiérrez Chiapas, Méx.
- ____ (2018). La generación de la angustia: poetas nacidos entre 1936 y 1985. PuertAbierta/Secretaría de Cultura de Campeche. Colima, Colima, Méx.
- ____. (2018). Vacalao. Fondo Editorial del Estado de México. Toluca, Estado de México, Méx.
- ____ (2016). Relámpago molido. Mantis Editores/Secretaría de Cultura de Guerrero. Guadalajara, Jalisco, Méx.
- ____. (2016). Mina «o cómo vivir en un tejado sin usar sombrilla». PuertAbierta/Secretaría de Cultura de Colima. Colima, Colima, Méx.
- ____. (2016). Leoncito Rex. PuertAbierta/Secretaría de Cultura de Colima. Colima, Colima, Méx.
- ____. (2015). Casa de adobe. PuertAbierta/Universidad de Colima. Colima, Colima, Méx.
- ____. (2014). Cofre de pájaro muerto. Ediciones de Punto de Partida de la UNAM. Ciudad de México, Méx.
- ____. (2014). Fiebrerías. Diablura ediciones. Toluca, Edo de México, Méx.
- ____. (2013). Estancia de ánimas. Fondo Editorial Tierra Adentro, Cd. de México, Méx.
- ____ (2013). Azogue suite. Instituto Cultural de Aguascalientes. Aguascalientes, Ags., Méx.
- ____. (2012). Corvus suvroc. Mantis Editores/ H. Ayuntamiento de Hermosillo. Hermosillo, Sonora, Méx.
- ____ (2011). Liturgias. Secretaría de Cultura del Edo de Michoacán. Morelia Mich. Méx.
- ____ (2011). Variaciones de una vida rota. Secretaría de Cultura del Edo de Michoacán. Morelia Mich. Méx.
- SEP. (2015). Literatura I. México. SEP

Otros recursos

Chávez, R. Tzec, Z & Rivera L. (2016) "La lectura en Educación Superior, naturaleza, fines y géneros literarios (informe de resultados). SNTE. México.

Cardoona, Adriian. (03 de enero de 2018). Textos narrativos sus partes y características. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3mYwqWVekrw>

Cautillas López, Rebeca. (09 de enero de 2017). Características de las unidades del texto poético. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=S-YD6DvSTe0>

Jiménez Bravo, Greici. (1 de mayo de 2017). Estrategias didácticas. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=A9BsGZ6j2N8>

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Español

Licenciatura en pedagogía

Licenciatura en didáctica del Español

Maestría en educación

Nivel Académico

Nivel de Licenciatura o Maestría preferentemente en educación, letras, comunicación o lingüística.

Deseable: Experiencia en investigación, en el área, en la publicación de artículos y que se desempeñe en un Cuerpo Académico

Experiencia docente para:

Planear con un enfoque basado en competencias y centrado en el aprendizaje.

Organizar y desarrollar proceso de enseñanza con un enfoque basado en competencias y centrado en el aprendizaje.

Evaluar proceso de aprendizaje con un enfoque basado en competencias y centrado en el alumno y sus procesos.

Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.

Muestre que usa la lengua de manera eficiente y pertinente.

Experiencia profesional:

Tener al menos dos años de trabajar en Instituciones de Educación Superior que se dedican a la formación inicial de docentes de secundaria.

Conocer los niveles de secundaria y educación media superior.

Referencias bibliográficas del curso

Dubois, M.E. (2011) La lectura en la formación y actualización del docente. Comentarios sobre dos experiencias. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/legenda/article/view/733/1488>

SEP. (1999). Plan de Estudios. Licenciatura en Educación Secundaria. Documentos básicos. México: SEP.